

ANUNCIO DECLARACIÓN DE DESIERTO CONTRATO ADECUACIÓN DEL CAMPO DE FÚTBOL E IMPLANTACIÓN DE CÉSPED ARTIFICIAL

ANUNCIO

Por Resolución de la Alcaldía Núm. 408/2015, de 10 de diciembre, se ha declarado desierta la licitación relativa al contrato para la elaboración del proyecto y la ejecución de la obra consistente en la ADECUACIÓN DEL CAMPO DE FÚTBOL E IMPLANTACIÓN DE CÉSPED ARTIFICIAL, debido a la falta de formalización del contrato por causas imputables a la empresa adjudicataria, FIELDTURF POLIGRAS S.A., con CIF A-58653676, habida cuenta de que en virtud de la Cláusula Tercera del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares las obras deberían estar finalizadas antes del 20 de diciembre de 2015 y de que el precio se abonaría con cargo a la aplicación 342.61943 del Presupuesto Municipal para el ejercicio 2015, fruto de un crédito extraordinario, el cual tiene el carácter de inmediatamente ejecutivo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Llerena, 11 de diciembre de 2015.

EL ALCALDE ACCTAL,
(Primer Tte. de Alcalde)

Fdo.: José Fco. Castaño Castaño.